Estimado Colega Fiscal,

Tengo el gran honor de invitarle a someter artículos para publicación en la “Revista Acadêmica da Escola Superior do Ministério Público” (Revista Académica de la Escuela Superior del Ministério Público), que es una publicación oficial de la "Escola Superior do Ministério Público do Estado de Ceará - ESMP/Brasil” (Escuela Superior del Ministério Público del Estado de Ceará – Brasil).

La Revista Académica de la ESMP publica artículos científicos sobre temas relevantes de Derecho y Ciencias Sociales, centrándose en el estatus y el papel de los fiscales en diferentes jurisdicciones. La Revista tiene periodicidad semestral y admite la presentación de artículos en portugués, español e inglés.

Los artículos deben enviarse a revistaacademica.esmp@mpce.mp.br hasta el 17 de marzo de 2019 para su publicación en la próxima edición (Año 11, Número 1 - julio, 2019). Ellos serán seleccionados por el Consejo Editorial de la Revista Académica de la ESMP a través de una revisión de pares en doble ciego.

Usted puede encontrar reglas para enviar artículos en el archivo adjunto.

Visite el sitio web de la ESMP [http://www.mpce.mp.br/esmp](http://www.mpce.mp.br/esmp%22%20%5Ct%20%22_blank) y síganos en Facebook  @ESMPCE.Oficial.

Atentamente,

Flávia Soares Unneberg

Director General de la Escuela Superior del Ministerio Público

Presidente del Consejo Editorial de la Revista Académica de la ESMP